

14 MAY. 19



277323

277323

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

e n

E S P A Ñ A

por VEINTE años

por "APARATO DE PUERTA ARTICULADA"

A nombre de:

Don Domingo MOLINE SAVAL y Don José TORT
FUIGRODO, de nacionalidad española.

domiciliados en:

TARRASA (Barcelona), calle Pantano, nº 144

El objeto de la presente solicitud de patente de invención, se refiere a un aparato de puerta articulada cuyas características modifican esencialmente lo conocido a este respecto hasta hoy, proporcionando cierres en los que la plancha u hoja puede quedar recogida junto

5

14 MAY. 1967



al techo en forma horizontal.

Uno de los sistemas empleados actualmente es por medio de hojas plegables y presenta el inconveniente de que cuando ha de hacer el plegado de la puerta para
10 posibilitar el paso de personas o vehículos, las partes extremas y medias de la misma sobresalen del paramento y puede, por descuido, quedar la puerta a medio cerrar pudiendo producirse accidentes en ambos lados del paramento.

Otro sistema actualmente en uso es el de puerta arrollable por cintería y presenta el inconveniente de que ha de construirse, en la parte superior de la abertura o vano, un cajón para alojamiento de aquella, siendo a veces preciso sobrepasar el grueso de la pared con perjuicio
15 de la estética y de la armonía de proporciones.

Con el aparato de puerta articulada que se preconiza se aportan las siguientes ventajas:

a.- No hay resaltes por ningún lado del paramento y la hoja queda alojada en un falso techo por encima
20 del cielo raso.

b.- Posibilita la instalación de ventanas en las placas unitarias con lo que se puede asegurar la iluminación y ventilación de los locales cuando la puerta esté cerrada.

c.- Colocada la puerta, se aplica un cielo raso o falso techo que queda bajo ella abierta, con lo que se logra una decoración no alcanzable con ninguna de las puertas existentes hoy día en el mercado.

d.- Posee dispositivo de contrapeso equilibrado
30 progresivo, con lo que el esfuerzo a ejercer, para abrir

MAY 4 1982



o cerrar, es siempre el mismo.

e.- Debido a su forma de plegado permite su colocación el ángulo permitiendo un amplio campo de abertura angular.

40

En el adjunto plano se ha representado una forma de realización práctica de la invención.

La figura 1 representa una sección transversal parcial de la puerta.

45

La figura 2 representa una sección longitudinal de la misma.

La figura 3 es una vista frontal, y

La figura 4 muestra un cierre con dos hojas en ángulo que quedan amoldadas una encima de la otra.

50

Como puede apreciarse, el aparato articulado de que se trata, consta de una serie de planchas unitarias (1) rectangulares que acoplan sucesivamente en media caña y llevan en sus extremos unos ejes (2) sobre los que van rodillos (3) y que terminan en enganches (4) mediante los que se fijan a cables (5) que ligan así articuladamente a las planchas unitarias y, guiados por poleas (6) presentan un tramo posterior vertical dotado de contrapesos (7) de diámetro escalonado susceptibles de ir quedando retenidos por soportes (8) de retención fijos en la pared. De esta forma, al ir levantando la puerta, los contrapesos van descansando en los soportes retenes (8) y permite que aquella pueda permanecer en cualquier posición, pues a este efecto los contrapesos son deslizables sobre el cable siendo fijo únicamente el último por lo que actúan todos al iniciar la elevación de la puerta y van disminuyendo a medida que se va abriendo. El número de estos contrapesos

55

60

65

17 4 MAY 1900



es naturalmente, función de las dimensiones y peso de la puerta.

70 La hoja articulada desliza por guías (9), una a cada lado, mediante los rodillos (3), poseyendo las guías sección en U en el tramo vertical y sección angular en el tramo horizontal.

75 Los rodillos de guía de traslación vertical pueden ir en todos los elementos unitarios o solo en parte de ellos y además, para regular el movimiento de derecha a izquierda, se prevén rodillos guía (10) de eje perpendicular al plano de la hoja articulada.

80 En las planchas unitarias (1) se pueden determinar aberturas (11) susceptibles de llevar obturación de medio transparente, practicable, posibilitando la iluminación y ventilación al local al que la puerta se aplique.

85 Descrita suficientemente la invención, así como la manera de realizarla prácticamente, debe hacerse constar que es materializable en cualesquiera tamaños y materiales adecuados y que es susceptible de toda clase de modificaciones de detalle que no alteren su fundamento.

-:- NOTA -:-

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta patente de invención, en España, por veinte años, son los siguientes:

90 1.º.- Aparato de puerta articulada, caracterizado por que consiste en serie de planchas unitarias rectangulares adyacentes dotadas de ejes en sus lados menores, ejes que quedan horizontales y que terminan en enganches mediante los que se fijan a un cable que, guiado convenientemente, presenta un tramo posterior vertical en el

95

14 MAY. 1962



que van contrapesos de diámetro escalonado, deslizantes todos menos el último de diámetro menor, susceptibles de ir quedando retenidos por soportes de retención fijos, con lo que el contrapesado es progresivo y función de la posición puerta.

100

22.- Aparato de puerta articulada, según reivindicación anterior, caracterizado por que todos, o parte, de los elementos unitarios llevan, en los ejes, rodillos guía que conducen su traslación sobre guías que tienen perfil en U en los tramos verticales y perfil en ángulo en el tramo horizontal y que guían la traslación de la puerta haciendo que la hoja se coloque horizontalmente sobre el cielo raso o techo.

105

32.- Aparato de puerta articulada, según reivindicaciones anteriores, caracterizado por que algunos elementos unitarios llevan rodillos guía compensadores de movimiento de derecha a izquierda.

110

42.- Aparato de puerta articulada, según reivindicaciones anteriores, caracterizado por que las planchas unitarias son susceptibles de llevar aberturas a las que se aplica ventana practicable acristalada.

115

52.- "APARATO DE PUERTA ARTICULADA".

Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y para los fines que se han especificado.

120

Consta la presente memoria descriptiva de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 14 de Mayo de 1962


277323

D. DOMINGO MOLINE SAVAL Y
D. JOSE TORT FIGUEROA.

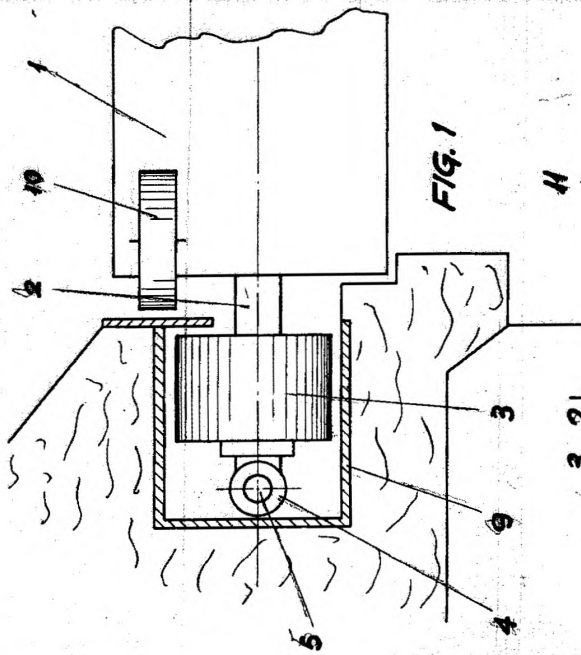


FIG. 1

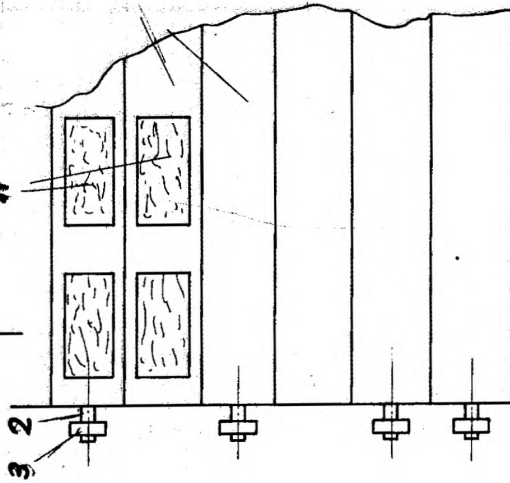


FIG. 3

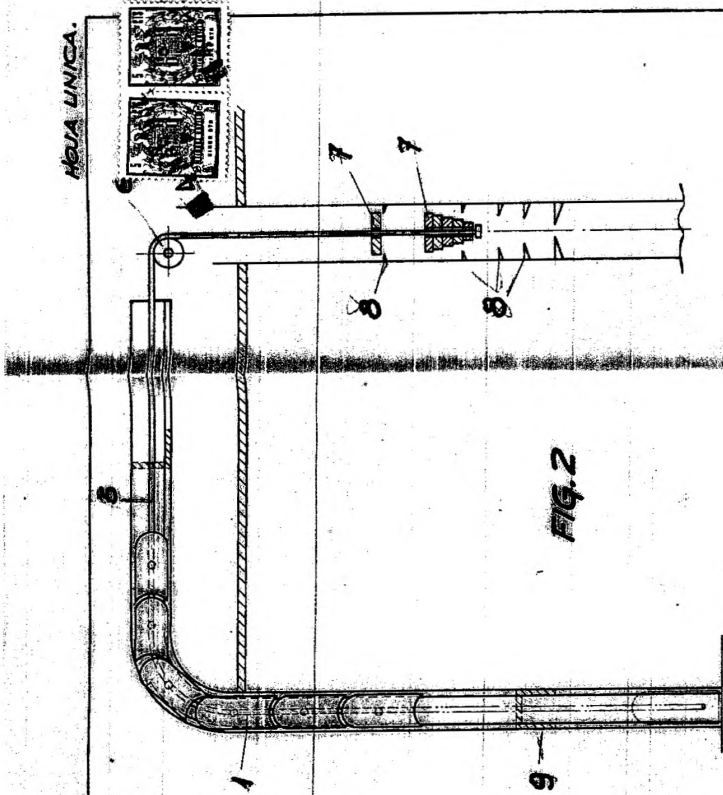


FIG. 2

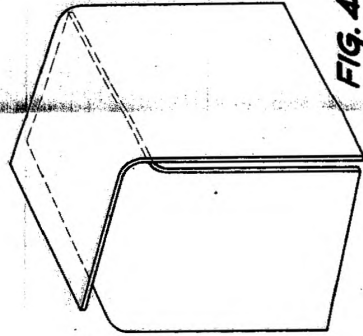


FIG. 4

277323

14 MAY 1964
1964

ESCALA VARIABLE